




# Resolución de conflictos dentro y fuera del aula:

estrategias pedagógicas para  
fortalecer un currículo de paz





# Resolución de conflictos dentro y fuera del aula: estrategias pedagógicas para fortalecer un currículo de paz

Judith Castellanos Jaimes  
Yanneth Consuelo Sánchez Prada  
Carlos Eduardo Galán Castro

## Resolución de conflictos dentro y fuera del aula: estrategias pedagógicas para fortalecer un currículo de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

© Autores Carlos Eduardo Galán Castro  
Judith Castellanos Jaimes  
Yanneth Consuelo Sánchez Prada

© IDEP  
Directora General Claudia Lucía Sáenz Blanco  
Subdirector Académico Jorge Orlando Castro Villarraga  
Coordinación editorial Diana María Prada Romero

Libro ISBN Digital 978-958-8780-52-8  
Primera edición Año 2016  
Edición y diseño Taller de Edición • Rocca® S. A.  
Luisa Espina (corrección)

Fotografías Colegio Aquileo Parra y archivo fotográfico IDEP

Fotografías portada: hacen parte de un trabajo colaborativo liderado por la maestra Claudia Patricia Gallo Castro, de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, que junto con un grupo de estudiantes del ciclo de formación complementaria, coordinaron la elaboración de diferentes figuras que recrearon el movimiento, la belleza y simetría de un caleidoscopio humano con la colaboración de los estudiantes de los grados once y cuarto de primaria.

Este título fue seleccionado para publicar, en el marco de la Convocatoria IDEP 2016 «Recepción de artículos, obras y/o material didáctico publicable de docentes y/o directivos(as) docentes del sector educativo oficial de Bogotá», modalidad Material didáctico inédito que transforma las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Este libro se podrá reproducir y/o traducir siempre que se indique la fuente y no se utilice con fines lucrativos, previa autorización escrita del IDEP.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D-91, oficinas 805, 806, 402A y 402B.  
Torre Peatonal - Centro Empresarial Arrecife  
Teléfono: (571) 263 0603

[www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) - [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co)

Bogotá, D. C. - Colombia

Impreso en Colombia

# Contenido

Agradecimientos	7
Dedicatorias	8
Presentación	9
Prefacio	12
Introducción	15
Consideraciones teóricas	16
Estrategias de resolución de conflictos	20
Las nubes	22
Símbolo de resolución de conflictos	27
El plan padrino y madrina	30
Teatro foro	33
Escucha activa	38
Dilemas	41
Conclusiones	44
Los autores	45
Bibliografía	48

**RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS DENTRO  
Y FUERA DEL AULA:  
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS  
PARA FORTALECER UN  
CURRÍCULO DE PAZ**

**CONFLICT RESOLUTION  
IN AND OUTSIDE  
THE CLASSROOM:  
PEDAGOGICAL STRATEGIES  
TO STRENGTHEN A  
CURRICULUM FOR PEACE**

**RESOLUÇÃO DE CONFLITOS  
DENTRO E FORA DA  
SALA DE AULA: ENSINAR  
ESTRATÉGIAS PARA O  
FORTALECIMENTO DA PAZ  
CURRICULUM**

**Resumen**

La presente cartilla es el producto de un proyecto de investigación enmarcado en el programa internacional de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y otorgado por la Universidad de Lund, en Suecia. Tiene como finalidad brindarles a los docentes estrategias útiles para la resolución de los conflictos presentes en el ámbito escolar. Está diseñada pensando en el empoderamiento estudiantil orientado a un ambiente pacífico y amigable.

**Palabras clave:** Convención de los Derechos del niño, escuela, resolución de conflictos, estrategias, paz.

**Abstract**

This booklet is the result of a research project framed into the international training program Child Rights, Classroom and School Management sponsored by the Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA) and offered by Lund University in Sweden. The aim of this booklet is to provide teachers with useful strategies to resolve the Conflict that appear inside schools. It is designed thinking on the students' empowerment towards a peaceful and friendly environment.

**Key Words:** Child Rights Convention, school, conflict resolution, strategies, peace.

**Resumo**

Este manual é o resultado de um projeto de pesquisa enquadrada no programa de treinamento internacional Direitos da criança na sala de aula e Gerenciamento escolar patrocinado pela Agência Sueca de Desenvolvimento e Cooperação Internacional (ASDI) e outorgada pela Universidade Lund na Suécia. Tem como objetivo prover professores com estratégias úteis para resolver os conflitos que ocorrem dentro das escolas. Foi desenvolvido pensando no emponderamento estudiantil com respeito à um ambiente pacífico e amigável.

**Palavras Chave:** Convenção de os Direitos da Crianças, escola, resolução de conflitos, estratégias, paz.



## Agradecimientos

Los autores de esta cartilla, becarios de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y la Universidad de Lund, Suecia, y participantes del curso Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de la Escuela, hacemos un especial reconocimiento a nuestros mentores en dicho programa: Ulf Leo, Agneta Flinck, Per Wickenberg, Bodil Rasmusson y Lena Andersson; a los rectores, profesores y a los niños de los colegios Aquileo Parra y José Asunción Silva, donde se han aplicado las estrategias de resolución de conflictos que se presentan en esta cartilla; a las agentes de cambio Astrid Núñez Pardo, María Fernanda Téllez Téllez, Lyda Molina Casallas y Nancy Martínez Álvarez, por brindarnos su apoyo durante el desarrollo de nuestro proyecto. Queremos agradecer especialmente a Nubia Ramírez, Roberto Rueda López y Luisa Patricia Ortiz Camacho, por sus valiosos aportes y correcciones al contenido de esta cartilla.

## Dedicatorias

A mi esposo Fabio Ángel y a mis hijas Luna Alejandra y Martina, por ser siempre fuente de inspiración, superación y amor. A mi hermana Yamileth, por sus cuidados y apoyo incondicional. A todos los niños colombianos, que son nuestro hoy, y que a través de sus expresiones hacen cobrar vida a su ensueño y fantasía.

JUDITH CASTELLANOS JAIMES

A mi amada madre, hermanos y sobrinos, quienes son el motor de la existencia. A Javier, por su constante y solidario apoyo. A mis colegas docentes, quienes transmiten con sabiduría todas sus enseñanzas, y a los niños que las reciben con expectativa y ansias de ser cada día mejores.

YANNETH CONSUELO SÁNCHEZ PRADA

A mi esposa Anabel, quien me ha comprendido y aportado su tolerancia y amor a todo lo que hemos emprendido, a Carlitos, por su inocencia y a Nataly, por el empuje que me ha dado. A los docentes de primaria, por ponerle el alma y el corazón a este proyecto. A todos, gracias.

CARLOS EDUARDO GALÁN CASTRO



# Presentación

**E**s común que el material educativo y didáctico que se realiza para abordar y reflexionar acerca de la resolución de conflictos en el contexto escolar se circunscriba a producciones que intentan reducir los índices de violencia en la escuela o los efectos adversos del conflicto en el logro escolar o en la sana convivencia.

La presente cartilla logra superar esta consideración, y se enmarca en una experiencia basada en el reconocimiento de los estudiantes y en su potencial de participar, de comprender situaciones complejas y de tomar conciencia del otro. De esta manera, este material logra articular una estrategia de resolución de conflictos que pueda replicarse en cualquier contexto escolar, con elementos asociados a los derechos de los niños, niñas y jóvenes, y da particular importancia a tres principios de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): protección, provisión y participación. La cartilla constituye el resultado de un proceso de formación de largo aliento de los autores, acompañado por la Universidad de Lund (Suecia), que derivó en un ejercicio investigativo que puede verse en el texto presentado.

La estrategia propuesta en este material se desarrolla a través de una secuencia didáctica en la que se plantean actividades pedagógicas para implementar con estudiantes de diferentes edades y grados escolares. En la primera parte de la cartilla se presenta el marco legal en el que se sustenta el tema de la resolución de conflictos en políticas nacionales y distritales, como el desarrollo de competencias ciudadanas propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2011; los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

(PIECC), desarrollados por la Secretaría de Educación Distrital (SED) entre 2011 y 2015, y la Ley de Infancia y Adolescencia de 2006.

Así mismo, se establece una relación con algunos ejes de la CDN, entre los que se destacan la no discriminación, el interés primordial del niño y la niña como una consideración primaria y el derecho a expresar libremente sus ideas, que están incluidos en los tres principios ya mencionados de protección, provisión y participación.

En el segundo apartado del documento se aborda el referente conceptual sobre las estrategias de resolución de conflictos y su pertinencia dentro de la escuela, para dar paso a la presentación de cada una de ellas. Las estrategias se fundamentan en uno de los objetivos centrales de las escuelas amigables, propuesto por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), donde se plantea que los niños y las niñas deben aprender en un ambiente seguro y protector.

El tercer capítulo consiste en la presentación de cada una de las estrategias propiamente dichas. En total se presentan seis estrategias, orientadas al manejo de conflictos con estudiantes de diferentes niveles.

En cada una de ellas se desarrolla la siguiente estructura: descripción, materiales, procedimiento y seguimiento.

La primera estrategia se denomina «Las nubes». El propósito que se plantea es lograr que maestros, maestras, niños y niñas puedan comprender sus posiciones personales en relación con el conflicto y logren desarrollar habilidades de empatía con el otro y la otra, así como observar emociones y construir puentes que contribuyan al diálogo. La segunda estrategia, «Símbolo de resolución de conflictos», constituye una posibilidad de expresión simbólica y creativa que represente la voluntad de resolver el conflicto de manera no violenta.

En tercer lugar, se presenta «El plan padrino y madrina», estrategia que claramente pretende la promoción de la participación y la protección, fortaleciendo la generación de vínculos entre estudiantes de cursos superiores y estudiantes pequeños, con el fin de promover la paz, la tolerancia, el cuidado de los otros y la reconstrucción de relaciones sociales, mostrando maneras pacíficas de resolver conflictos. Este vínculo puede resultar en una conciencia y comprensión más profunda de la paz, la tolerancia y el cuidado de los otros.



La cuarta y la quinta estrategias, denominadas «Teatro foro» y «Escucha activa», tienen como propósito permitir a los niños y niñas «ensayar» maneras de actuar que podrían aplicarse en situaciones cotidianas de conflicto, así como promover una escucha del sentido completo de los mensajes, comprendiendo aspectos de la comunicación no verbal, con el fin de ponerse en el lugar de los otros y las otras. Finalmente, la estrategia «Dilemas»

apunta al desarrollo de la autonomía moral en los estudiantes.

Sabemos que este material didáctico será de gran utilidad para los colegios que estén trabajando en la construcción de una cultura de paz, y que aporta herramientas conceptuales y metodológicas para un verdadero abordaje pedagógico del conflicto.

# Prefacio

Los conflictos hacen parte de la vida, y la capacidad para resolverlos es una importante habilidad humana. Esta cartilla presenta un marco de referencia que explica algunos conceptos y situaciones de conflicto relacionados con niños, así como ciertos métodos prácticos que podrían ayudar a que los mismos pequeños estén en capacidad de resolverlos dentro del aula. Un conflicto puede incluir muchos factores y cada persona puede percibirlo de manera diferente; por esta razón, para su resolución son indispensables comprensión y respeto mutuo.

Para un niño, el conflicto podría convertirse en una fuente fundamental para el aprendizaje y no necesariamente tendría que terminar en discordia, silencio, reticencia y disgusto. Sin embargo, hay niños que nunca experimentan soluciones positivas frente a sus conflictos, y el resultado podría ser que

prefieran evitarlos y nunca digan lo que piensan por miedo a los otros, en especial a los mayores. Por lo tanto, como adultos debemos apoyar a los niños en la resolución de estas difíciles situaciones; debemos plantearles métodos alternativos que puedan usar en su vida diaria, en la escuela y en casa.

En esta cartilla, Judith Castellanos Jaimes, Yanneth Consuelo Sánchez Prada y Carlos Eduardo Galán Castro comparten sus experiencias en un exitoso proyecto que hace parte del programa internacional de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y otorgado por la Universidad de Lund, en Suecia, desde el año 2003. Desde entonces, han participado en el programa más de seiscientos profesionales del sector educativo, provenientes de más



de veinte países, y se han iniciado 210 proyectos para implementar la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Esta cartilla les ofrece a los maestros herramientas que permiten vincular teoría y práctica, con el fin de transferir conocimiento a su trabajo diario. He tenido el privilegio de seguir la evolución del proyecto desde las ideas iniciales, gestadas en Lund, Suecia, pasando por encuentros y conversatorios con niños y maestros en las escuelas participantes del mismo en Bogotá, hasta la

presentación de esta cartilla, útil y práctica, escrita con el mayor interés en los niños. Estoy seguro de que ustedes disfrutarán la lectura y, si experimentan algunos de los métodos presentados, es muy probable que disfruten aún más cuando observen cómo nuestros niños practican sus nuevas habilidades en la resolución de conflictos.

ULF LEO  
Doctor de la Universidad  
de Lund, Suecia



# Introducción

Las múltiples tareas de los maestros en Colombia no sólo giran alrededor del proceso de enseñanza aprendizaje, sino que también incluyen relacionarse con aspectos socioculturales que afectan a nuestros niños. En especial, los conflictos dentro y fuera del aula, que son un tema que requiere atención por parte de los maestros. Como agentes de cambio y promotores de una cultura para la paz en el tiempo del posconflicto, hemos trabajado en la promoción y formación en estrategias para la resolución de conflictos dentro y fuera del aula, con maestros de preescolar y básica primaria en dos colegios de Bogotá: el José Asunción Silva y el Aquileo Parra. Por medio de esta cartilla, queremos compartir la experiencia con otros maestros de Cundinamarca y el resto del país, con el propósito de que se sientan facultados para solucionar conflictos con sus estudiantes. A su vez, los estudiantes

se beneficiarán aprendiendo cómo manejar, por sí mismos, situaciones conflictivas de manera pacífica.

Nuestro propósito con esta cartilla es continuar la formación de maestros y estudiantes en el uso apropiado de algunas estrategias de resolución de conflictos que puedan ayudarles a convertir esos problemas en fuentes de aprendizaje, en lugar de enfocarse en los problemas que los niños enfrentan todos los días. De igual manera, nos hemos propuesto estimular el aprendizaje y la aplicación de valores sociales, con el fin de aportar en el desarrollo de ciudadanía, aspecto que ha sido subestimado en los últimos años, tal vez debido al conflicto interno que continúan sufriendo los colombianos. Pensamos que todos estos esfuerzos podrán reducir los problemas con los que maestros y estudiantes se relacionan a diario.

# Consideraciones teóricas

## Las estrategias de resolución de conflictos y su relación con las políticas nacionales y distritales

Por un lado, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) tiene una política nacional que busca fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas en las escuelas (MEN, 2011); por otro, la política distrital Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) (2011-2015) pretende desarrollar habilidades y capacidades para fortalecer los derechos de los niños a través de iniciativas que surjan de sus intereses y necesidades, para promover su participación

y su empoderamiento como sujetos de derechos. Por su parte, la Ley de Infancia y Adolescencia de 2006 se ha convertido en un importante esfuerzo para garantizar los derechos de los niños en nuestro país. Estas políticas están estrechamente relacionadas con las estrategias de resolución de conflictos consignadas en esta cartilla, porque giran alrededor de la participación y la protección de los niños, y del tema de la educación para la paz.

## El conflicto dentro de la escuela

Los conflictos hacen parte de la vida, y la capacidad para resolverlos es una habilidad humana transcendental. Un conflicto abarca varios aspectos, y los individuos lo perciben

de manera personal y diferente. Un conflicto puede ser entendido como lucha, guerra o una situación de posguerra. También puede interpretarse como tener diferentes opiniones,



perspectivas o personalidades. Así mismo, los individuos pueden sentir que se encuentran en una situación conflictiva cuando sólo se están discutiendo miradas opuestas.

En la escuela, los niños pueden percibir conflictos cuando sienten que algo no es justo o que algo que valoran ha sido robado o dañado, cuando alguien es necio, o cuando no reciben su justa parte. Otras formas de conflicto en la escuela implican discriminación y relaciones implícitas de poder entre niños y niñas de diferentes edades, habilidades, raza, clase, casta, religión o ingresos (Akerlund, 2005; Feinstein, Giertsen y O’Kane, 2010). Estas formas de conflicto se pueden identificar en las instituciones educativas en forma de matoneo, falta de respeto, discriminación, violencia de género, peleas entre pandillas, insultos e incluso abuso físico o sexual.

Además de esto, existen diversas formas de conflicto en nuestras instituciones educativas que pueden llevar a grandes enfrentamientos si no se manejan adecuadamente.

Es posible que en las instituciones educativas los niños no sean capaces de afrontar satisfactoria o pacíficamente una situación de conflicto, sino que recurren a golpes e insultos o involucran a otros. Por tal razón, consideramos necesario que los docentes acudan a estrategias de resolución de conflictos, para aumentar la conciencia acerca de la paz, promover los valores sociales necesarios para la paz, fortalecer (y en algunos casos reconstruir) las relaciones sociales y demostrar maneras pacíficas de resolver conflictos (Feinstein *et al.*, 2010, p. 56). De igual forma, la Unicef, en su manual *Escuelas amigas de la infancia*, afirma que estas



[...] deben proteger a los alumnos contra los perjuicios psicológicos que pueden ocasionar distintos tipos de castigos infligidos por los compañeros o los maestros, entre ellos, el abuso verbal, los apodosos ofensivos y otras formas de humillación. Las autoridades escolares se deben percatar de que los niños pueden resultar afectados por los prejuicios y terminar aislados y excluidos por sus compañeros. (Unicef, 2009, p. 8)

Es decir, se hace necesario que, desde las instituciones educativas, el conflicto se transforme en una relación coherente entre el lenguaje que usamos y las acciones pacíficas, para que muestren empatía, verdad, justicia y reparación. Esto contribuye a la construcción de una cultura para la paz y la sana convivencia en tiempos de posconflicto. Es nuestro deseo que esta cultura, que se fortalece en la escuela, se extienda a la familia y la sociedad.

## Estrategias de resolución de conflictos y la Convención sobre los Derechos del Niño

Esta cartilla tiene como eje principal la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que puede

resumirse en tres aspectos fundamentales: protección, provisión y participación. Las estrategias de



resolución de conflictos que se presentan aquí se centran principalmente en la protección y la participación. De una parte, la protección figura en el Artículo 2° de la CDN respecto a la no discriminación de ningún tipo; el Artículo 3°, que determina el interés primordial del niño como una consideración primaria y que las instituciones responsables del bienestar y la protección infantil se correspondan con los estándares establecidos por las autoridades competentes, y el Artículo 28, en relación con el derecho del niño a la educación, con la perspectiva de alcanzarlo de manera progresiva y sobre la base de la igualdad de oportunidades. De otra parte, la participación se encuentra en el Artículo 12, que asegura que los niños son capaces de formar sus propias opiniones y por lo tanto tienen el derecho de expresarlas libremente, de acuerdo con su edad y madurez.

Además de lo anterior, las estrategias de esta cartilla responden al objetivo principal de las escuelas amigas de la infancia de Unicef, en el que se enfatiza que los niños

deben aprender en un ambiente seguro y protector. Estas estrategias propenden especialmente hacia el bienestar emocional, psicológico y físico de los niños. Attig y Hopkins (2006) aseveran que es imperativo proteger a los niños de acciones abusivas, discriminatorias o prejuiciosas por parte de otros niños o docentes dentro de las instituciones educativas (citado en Unicef, 2009).

Finalmente, las estrategias de resolución de conflictos tienen fundamento en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, en especial en el que se asevera que los niños deben tener la posibilidad de completar la escuela primaria. Queremos ofrecer a los docentes estas estrategias, con el fin de crear un ambiente amigable en las instituciones educativas y evitar que un entorno escolar violento o desprotegido le impida al niño completar su escolaridad. Una de las formas de disminuir los niveles de violencia o desprotección dentro de las instituciones educativas es el manejo pacífico de los conflictos, lo que, históricamente en el contexto colombiano, ha sido una gran dificultad.

# Estrategias de resolución de conflictos

**A**cadémicos e investigadores recomiendan resolver los conflictos de manera pacífica o a través de métodos alternativos; de no ser así, los conflictos no resueltos pueden generar ira, agresión y más conflicto no resuelto, con consecuencias negativas. Existen estrategias a largo plazo que los maestros pueden usar dentro y fuera del aula, para ayudar a los estudiantes a resolver una situación de conflicto.

Por un lado, los niños no pueden aprender de forma efectiva hasta que resuelvan los problemas que los afectan en el aula; por otro, los maestros no tienen suficiente tiempo o elementos para resolver los conflictos de cada niño. Tannenbaum y Renaud (2013) aseveran que, cuando el conflicto aparece en el salón de clase, tiende a mantenerse, porque los estudiantes no tienen la oportunidad de interactuar de forma personal y en lugar de eso se basan en estereotipos. Por esta razón,

es importante brindar a los pequeños estrategias que les ayuden a resolver estas situaciones y hacerlos más responsables con su proceso de aprendizaje.

La interacción tiene sus bases en una buena comunicación. Rosenberg (2006) afirma que es necesario ayudar a los niños a expresar sus sentimientos y emociones desde su sentir y su hacer:

Cuando expresamos nuestros sentimientos, usemos palabras que hacen referencia a emociones específicas en lugar de utilizar palabras vagas o de sentido general. Si decimos, por ejemplo: «Me siento bien» este «sentirse bien» puede significar que nos sentimos «felices», «entusiasmados», «aliviados», etc. Palabras como «bien» o «mal» impiden que la persona que escucha se conecte claramente con lo que sentimos en realidad. (p. 16)

Estas estrategias o mecanismos deberían contribuir a que los estudiantes transformen sus emociones y sensaciones que puedan volverse violentas en oportunidades en las que, a través del diálogo, se logre un consenso de manera lúdica y fácil, cada vez que sea necesario.

A continuación se explican las estrategias que proponemos para la resolución de conflictos dentro y fuera del aula. Todos los maestros de todas las áreas del conocimiento

pueden aplicarlas, ya que pueden integrarse perfectamente al currículo de su materia como actividades pedagógicas dentro de la clase; a excepción de la estrategia de las nubes, que requiere un espacio al aire libre y fuera del salón de clase. Cada estrategia es adaptable a los recursos disponibles y a la edad específica de los niños con quienes se trabaja. Sugerimos que haya se construyan reglas claras, con la participación de los niños, para aplicar las estrategias.



# Las nubes



Fotografía 1. Niños en las nubes

## Descripción

Las nubes representan un lugar especial en la institución educativa, donde los niños pueden ir a dialogar y resolver sus conflictos. Se debe escoger un lugar estratégico en el colegio para pintar las nubes en el suelo, una frente a otra, y deben ser lo suficientemente grandes

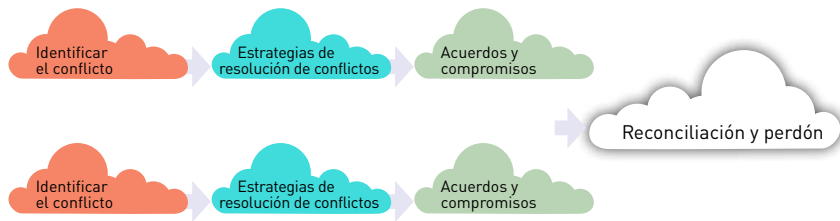
---

**Recuerden que comunicar los sentimientos es fundamental para expresar por qué algo le molesta a quien comunica su inconformidad.**

---

para que un niño pueda pararse sobre ellas (véase la Fotografía 1) e ir avanzando de nube en nube.

La estrategia de las nubes tiene varios pasos a seguir:



Las nubes

Siguiendo los pasos presentados en la figura, los maestros y los niños pueden llegar a entender sus posiciones personales acerca del conflicto, desarrollar empatía con la otra parte, observar emociones con el fin de disminuir aquellas que podrían afectar la situación, construir un puente que contribuya al diálogo, aprender a pedir disculpas, reconciliarse y perdonar, así como encontrar un camino que solucione y supere el estado de conflicto.

Esta estrategia se apoya en la teoría de las restricciones (TOC, por su sigla en inglés) (Goldratt, 1999) y se refiere a un conjunto de herramientas basado en el método socrático

de aprender habilidades de pensamiento crítico para resolver problemas de manera creativa y sencilla. Las nubes, como herramienta de TOC, buscan entonces que, cuando se den cita allí para resolver el conflicto, los niños aprendan a tomar decisiones responsables y efectivas para solucionarlo, comunicando con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones.

## Materiales

- Pintura de colores rojo, azul, verde y blanco.
- Espacio, fuera de las aulas, para pintar las nubes en el suelo.

---

**Es muy importante tener en cuenta en qué momento del desarrollo de los procesos de pensamiento se encuentran los niños, pues muchas veces los niños no son capaces de hacer inferencias prelógicas o lógicas, sólo son capaces de expresar emocionalmente un sentir de incomodidad a través del llanto.**

---

## Procedimiento

### Como herramienta pedagógica de la clase

Los maestros pueden conducir a sus estudiantes a las nubes y enseñarles allí cómo resolver conflictos dentro de este novedoso espacio a través del juego de roles.

1. Dos niños voluntarios se ubican dentro de la primera nube, de color rojo, frente a frente y haciendo contacto visual. Una vez allí, por turnos, identifican el conflicto. En el marco teórico para la literacidad crítica, las relaciones humanas son el corazón de la vida escolar (Cummins, 2001). Dicho marco involucra una etapa inicial llamada «nombrar» (Wink,

2011), que implica leer el mundo (codificar y decodificar a la gente que está a nuestro alrededor, a la comunidad que nos rodea y los mensajes visibles y no visibles del mundo); en otras palabras, describir lo que ha sucedido dando nombres muy precisos; en este caso, identificando la causa del conflicto (prejuicio, inequidad, exclusión, maltrato físico, entre otras). Así, por ejemplo, los maestros podrán ayudar a los niños a expresar lo sucedido por medio de frases como las siguientes:



**Estudiante:** Me dejaste por fuera del grupo de trabajo y me llamaste «burro».

**Docente:** Lo que hiciste fue exclusión, porque todos tenemos derecho a participar, sin importar nuestras diferencias o capacidades.

2. Los niños avanzan a la nube azul, donde negocian estrategias de resolución. Esta etapa involucra «la reflexión crítica» de lo sucedido. Cuando reflexionamos críticamente, logramos entender con mayor profundidad a nosotros mismos, a los demás y el mundo (Wink, 2011).
3. Al pasar a la nube verde, los niños conversan sobre los acuerdos y compromisos pactados. En este paso, se lleva a cabo la etapa de «tomar acción» (Wink, 2011), que involucra acciones concretas para corregir la falta que condujo al conflicto y comprometerse a abstenerse de realizar acciones dañinas en el futuro. Sugerimos que estos compromisos se escriban y se verifiquen en el tiempo. Una herramienta pedagógica puede ser un diario, una bitácora, un libro viajero o un documento institucional, como las actas.

4. Finalmente, los niños avanzan a la nube blanca, donde sellan el pacto o acuerdo con un abrazo. En esta etapa los niños involucrados pueden entregarse mutuamente un símbolo de reconciliación que porten en su ropa o uniforme, indicando que han resuelto el conflicto. Se debe establecer un tiempo prudente para el uso del símbolo, para que no pierda su valor o se dé por sentado.

### Como sitio especial para resolver conflictos

Una vez que identifican un conflicto —ya sea porque los niños involucrados se acercan a comunicarlo o porque sucede en su clase—, los maestros deben apartar a estos niños y hacer preguntas sobre lo sucedido. El Ministerio de Educación de Ontario (1991), recomienda que los maestros, como mediadores en un conflicto, deben:

- Confirmar que el conflicto (tipo de abuso) hiere, es dañino y no será tolerado.
- Atender el incidente.
- No reaccionar exageradamente con otra ofensa al atacante.
- No imponer consecuencias al atacante antes de entender con exactitud lo sucedido ni ignorar los sentimientos de la víctima.

- No avergonzar en público a las partes involucradas.
- No humillar al atacante, ya que él también puede sentirse como una víctima.

Una vez identificado el tipo de conflicto, el maestro evalúa las posibles consecuencias que esta conducta requiere, de acuerdo con las regulaciones de la escuela, el manual de

convivencia y, en general, las políticas sobre las relaciones humanas que tiene la institución. En caso de que el conflicto no sea considerado una falta grave, que deba ser manejado por determinada instancia, el maestro, por sí mismo, puede sugerir a los involucrados ir a las nubes, o los mismos niños pueden proponer la estrategia como forma de solución.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que esta estrategia tenga un seguimiento y se mantenga como una política permanente dentro de la escuela. El propósito es incorporarla dentro del procedimiento creado en la institución para la resolución de conflictos.

# Símbolo de resolución de conflictos



Fotografía 2. Símbolos creados por los niños

## Descripción

En algunas ocasiones, la lengua hablada no es suficiente para solucionar los problemas o conflictos que aparecen en el contexto escolar. En especial, cuando trabajamos con niños, estrategias como el diálogo o el consenso son maneras comunes

---

**Maestros: animen la creatividad, originalidad y participación de los estudiantes, para lograr que el proceso de resolución de conflictos sea más significativo para ellos.**

---

---

**Se podrían utilizar figuras de animales o personajes de su universo infantil que representen ciertas actitudes, cualidades o formas de ser que favorecen la solución de conflictos, como Kung Fu Panda.**

---

de abordar los conflictos para escuchar a las partes involucradas. En estos casos, es importante usar un lenguaje acorde con la edad y el desarrollo intelectual del niño. Con este objetivo, se puede elaborar un elemento simbólico que represente la voluntad para resolver el conflicto de manera no violenta.

Podemos utilizar metáforas, como lo expresan Lakoff y Johnson en su libro *Metáforas de la vida cotidiana* (2004), incluyendo símbolos que signifiquen para ellos la realización de un acuerdo o un pacto que van a respetar y a sostener. Para elaborar el símbolo, los estudiantes participen en una competencia organizada por los maestros, en que diseñan y

presentan una propuesta. Puede ser, por ejemplo, una flor, una paloma blanca, un corazón, un lema o cualquier objeto o palabra que represente la reconciliación y pueda ser intercambiado por las partes cuando sientan que han solucionado un conflicto. Por consiguiente, queremos que los maestros animen la creatividad, originalidad y participación de los estudiantes, con el fin de que el proceso de resolución de conflictos sea más significativo para ellos.

## Materiales

- Cartulina escolar u otro material para dibujar o recortar.
- Colores, témperas, marcadores, entre otros.

## Procedimiento

Esta estrategia se puede realizar en las instituciones educativas como una actividad en el nivel de primaria. Los maestros pueden entonces establecer con las directivas los criterios para llevar a cabo un concurso que involucre todos los grados. En este caso, es importante acordar unas pautas generales para la



elaboración del símbolo, cómo va a ser elegido y si se dará un premio al ganador. Esto mismo aplica en

caso de que la estrategia se realice sólo con un grado o una clase en particular.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que esta estrategia tenga un seguimiento; por ejemplo, realizando este mismo concurso cada año, para escoger nuevos símbolos de resolución de conflictos y que cada vez sean más los estudiantes que tengan la oportunidad de participar.

# El plan padrino y madrina



Fotografía 3. Madrinas y ahijados

## Descripción

Plan padrino y padrina es el nombre de un singular esquema que pretende facilitar la integración de niños mayores (grados cuarto y quinto) con niños menores (pre-escolar y grados primero, segundo y tercero), con el objetivo de conocerse y protegerse mutuamente. Los niños mayores se convierten en

padrinos y madrinas de los menores, quienes son sus ahijados. Los maestros propician situaciones de encuentro y luego los acompañan y apoyan durante el año escolar.

La filosofía que subyace a esta estrategia es la promoción de la participación y la protección (Convención

---

**Los padrinos pasan tiempo con sus ahijados para conocerse mutuamente y esperando, poco a poco, que desarrollen un vínculo de amistad. Esta amistad se basa en los principios de protección de posibles situaciones conflictivas, como falta de respeto, abuso verbal, matoneo e insultos, entre otros.**

---

sobre los Derechos del Niño, artículos 2, 12, 13 y 28). De una parte, la participación tiene que ver con promover la paz y sus valores sociales, fortalecer y reconstruir relaciones sociales y mostrar maneras pacíficas de resolver conflictos (Feinstein *et al.*, 2010, p. 56). De otra, entendemos como protección el hecho de que durante el tiempo en la escuela, en especial en los momentos de llegada, descansos y salida, los padrinos pasen tiempo con sus ahijados,

para conocerse mutuamente esperando, poco a poco, que se genere un vínculo de amistad. Esta amistad se basa en los principios de protección de posibles situaciones conflictivas, como falta de respeto, abuso verbal, matoneo e insultos, entre otros.

Es importante desarrollar entre los estudiantes actitudes resilientes, que produzcan resistencia desde su interior, es decir, que sean capaces de superar las situaciones críticas que afectan su autoestima. Este vínculo puede resultar en una conciencia y una comprensión más profundas de la paz, la tolerancia y el cuidado de los otros. Así mismo, este esquema permite que los niños que juegan el papel de padrinas y padrinos desarrollen su potencialidad como mentores y entiendan los diferentes ambientes en los que los otros niños crecen.

---

**En un principio, la resiliencia se comprendió como algo innato, pero las investigaciones han ido demostrando poco a poco que es posible enseñar y aprender a ser resiliente.**

---

## Materiales

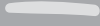
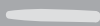
- Cartulina escolar
- Marcadores, colores, vinilos, entre otros.

## Procedimiento

Esta estrategia se trabaja en toda la primaria. Los maestros pueden entonces acordar con los directivos de la escuela desarrollar esta estrategia en todos los grados. Se aconseja

darles participación a los niños de cuarto y quinto grados, con el fin de que sean ellos quienes identifiquen el papel que deberían jugar las madrinas y padrinos con sus ahijados. Estas pautas deben hacerse visibles en una cartelera instalada en algún lugar del salón o de la escuela. Se debe explicar el plan a los más pequeños y dar el espacio y el tiempo para que los padrinos se reúnan con sus ahijados, generando los ambientes necesarios para que se conozcan mejor y creen lazos cada vez más fuertes.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que esta estrategia tenga un seguimiento, haciendo jornadas lúdicas de encuentro entre padrinos y ahijados, y propiciando espacios de reflexión sobre la importancia de la protección mutua.



# Teatro foro



Fotografía 4. Ejercicio con ojos vendados

## Descripción

El teatro foro, como género dramático, es un tipo de obra de teatro con técnicas muy particulares, inventada por el brasileño Augusto Boal. Según Falmer (2013), una obra o una escena, que por lo general muestra algún tipo de opresión, debe ser presentada dos veces.

---

**El teatro foro les permitirá a los niños ensayar maneras de actuar que podrían aplicarse en situaciones cotidianas de conflicto.**

---

Existe una variedad de ejercicios que los docentes pueden desarrollar con los niños como parte de esta estrategia. Entre ellos se encuentran ejercicios de coordinación, que involucran repetir patrones con palmas o guiar, con sonidos o golpes, a un compañero que tiene los ojos vendados. Estos ejercicios sirven para crear confianza, trabajar en equipo y desarrollar la capacidad de escucha.

Esta estrategia ayudará a los maestros y a los niños a ampliar su conciencia sobre los diferentes tipos de conflictos. Cuando los estudiantes se involucran, pueden lograr una ruptura de la barrera entre actores y espectadores, y ponerlos al mismo nivel, lo que les permitirá ensayar maneras de actuar que podrían aplicarse en situaciones cotidianas de conflicto.

A continuación, describimos una serie de ejercicios, diseñados para desarrollar confianza y trabajo en equipo, que fueron aportados por la docente Lyda Molina Casallas. Estos ejercicios constituyen una preparación para la creación de una obra de teatro foro, por lo cual deben realizarse con los estudiantes antes de la elaboración de la obra.

---

**Es muy importante trabajar esta estrategia con niños mayores de ocho años, puesto que tienen un mayor nivel de madurez y están en capacidad de ponerse en el lugar del otro.**

---

## Materiales para los ejercicios

- Vendas para los ojos.
- Un espacio donde los niños puedan estar en círculo y moverse libremente.

## Procedimiento del ejercicio con palmas

Los niños deben formarse de pie en un círculo que abarque todo el espacio disponible. El maestro muestra entonces un patrón de movimientos con palmadas, como los siguientes:

- Palmada arriba y palmada abajo. El siguiente estudiante a su derecha lo repite, después el siguiente; continúa hasta que el último estudiante lo realiza.
- El estudiante se voltea a la derecha y da una palmada con los brazos extendidos, como entregando la palmada. El estudiante repite el mismo patrón mirando de frente al maestro, para que las dos palmadas suenen al tiempo. El siguiente estudiante a su derecha lo repite, mirando de frente al compañero que está a su lado, quien da la palmada a la vez. El patrón continúa hasta que el último estudiante lo realice con el maestro.
- El guía puede llevar al estudiante vendado de un lugar a otro con sólo darle una palmada suave en el hombro izquierdo o derecho, dependiendo de la dirección a donde lo dirige. Si hay un obstáculo delante de ellos, lo puede tocar suavemente en la espalda, indicando que debe parar.
- Una variación del ejercicio anterior es que el estudiante vendado busque y siga a su compañero gracias un sonido (silbando, cantando o imitando el sonido de un animal, como ladrar, maullar o relinchar, entre otros).

Pueden hacerse tantos patrones como el maestro quiera.

## Procedimiento del ejercicio con ojos vendados

Se les pide a los niños que trabajen en parejas. En un primer ejercicio, uno de los dos lleva una venda en los ojos y el otro sirve como guía.

## Materiales para una obra de teatro foro

- Un guion corto, realizado por los niños, sobre una historia de opresión, basada en un caso real o ficticio.
- Puede estar inspirado en una película que muestre la tensión entre dos partes, como «Kung Fu Panda» o «Cómo entrenar a tu dragón».

## Procedimiento



Fotografía 5. Teatro foro

Los maestros pueden preparar la obra de teatro dando suficiente tiempo para que los niños creen y ensayen el guion que van a poner en escena. Esto se puede realizar mediante grupos cooperativos en los que haya un líder, un apuntador, un motivador y un gestor de recursos, entre otras funciones.

Los grupos presentan su obra dos veces, en la primera siguen el guion. Durante la segunda, cualquier

miembro de la audiencia («espectador») puede gritar «¡Detente!», pasar adelante, asumir una de las figuras oprimidas y mostrar cómo podrían cambiar la situación para lograr un resultado diferente. Varios «espectadores» pueden explorar diferentes alternativas. Los otros actores se quedan en sus papeles e improvisan sus respuestas. Es necesario un facilitador (*joker*) que posibilite la comunicación entre los actores y la audiencia.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que en esta estrategia se haga un seguimiento del trabajo realizado con los estudiantes. Por ejemplo, los maestros pueden diseñar un formato general en el que se consignen datos como lugar, fecha, actividad, quiénes intervinieron, para qué, porqué, cómo, los resultados y ajustes, entre otros. Se puede hacer una muestra anual del trabajo realizado por los estudiantes e invitar a la comunidad: estudiantes, docentes y padres de familia.



# Escucha activa



Fotografía 6. Ejercicio escucha activa

## Descripción

Otra estrategia que puede ayudar a resolver conflictos es enseñarles a los niños cómo se escucha activamente (Rogers y Farson, 1987). El concepto «activa» significa que quienes escuchan a otros tienen la responsabilidad de no recibir las palabras de modo pasivo, sino que deberían escuchar activamente,

para entender los hechos y sentimientos implícitos en lo que escuchan. Además, deberían mostrar una actitud atenta y ayudar a la persona que está hablando a resolver problemas. La escucha activa se basa en algunos principios que se explican a continuación.

---

**Para lograr una  
escucha activa  
eficiente se debe  
tener un interés  
sincero en el  
interlocutor.**

---

**Escuchar para entender el sentido completo.** Cualquier mensaje que alguien quiera transmitir tiene dos componentes: el contenido del mensaje y el sentido o la actitud que subyace al contenido. Ambos son importantes y dan sentido al mensaje. El objetivo es entender el sentido completo del mensaje.

**Estar atento a los gestos.** No toda la comunicación se da de manera verbal. Por lo tanto, deberíamos escuchar con cuidado y ser conscientes de las diferentes formas de comunicación, como la indecisión o la inflexión de la voz. De igual forma, el lenguaje corporal, como los movimientos de las manos y los ojos, ayuda a transmitir mensajes.

**Control de comprensión.** Es importante verificar constantemente si entendemos a nuestro interlocutor. Las respuestas que recibamos nos permiten saber si la persona se siente o no comprendida.

**Riesgo personal.** Para lograr una escucha activa eficiente se debe tener un interés sincero en el interlocutor. Si sólo fingimos estar interesados, la otra persona notará, de forma consciente o inconsciente, que nuestro interés no es auténtico. Si eso pasa, el interlocutor nunca hablará libremente.

La escucha activa se puede desarrollar con niños mediante diferentes actividades de clase, como leer un cuento, parafrasear lo que otros han dicho o a través de la interacción en parejas.

## Materiales

- Un cuento o fábula (preferiblemente que contenga una enseñanza, una moraleja o una reflexión sobre valores).
- Una bolsa de papel.

Una pelota pequeña de hule, pasta o espuma.

## Procedimiento

El maestro lee el cuento o fábula a todo el grupo, sin leer el final. A continuación le pregunta al grupo cómo creen que terminará la

narración; acepta varias predicciones y las parafrasea con sus propias palabras. A continuación lee el final del texto y confirma las predicciones que hicieron los niños.

Para realizar el ejercicio, se escoge a varios niños que se sientan en círculo. A cada uno se le entrega una bolsa de papel, que pueden diseñar y marcar para darle su identidad, y se explica que para poder hablar en el círculo se debe mover la bolsa de papel para producir ruido. Quien tenga la pelota debe lanzarla, y el niño o niña debe atraparla con la bolsa.

El maestro debe explicar muy bien el propósito del círculo, por

ejemplo, comentar la moraleja o enseñanza de la historia. El primero en dar su opinión tiene la pelota en su bolsa. Quien quiera opinar después debe hacer ruido con la bolsa, recibir la pelota y parafrasear lo que acaba de escuchar de su compañero. Debe confirmar con su compañero si lo que ha dicho con sus propias palabras es lo que él o ella quisieron decir. Finalmente da su opinión, que puede o no estar de acuerdo con lo expresado por su compañero. Se continúa la misma dinámica hasta que todos en el círculo hayan participado.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que esta estrategia tenga un seguimiento; por ejemplo, cada vez que se realice una actividad oral en la que los niños deban expresar sus opiniones e intereses.



# Dilemas



Fotografía 7. Dilemas

## Descripción

Otra estrategia para resolver conflictos es la que propuso Kohlberg (1984). Se desarrolla en etapas que incluyen la enseñanza de dilemas morales, cuyo análisis de se convierte en una estrategia que desarrolla autonomía moral (Jaramillo, 1999). Los juicios morales aumentan cuando la gente incorpora nuevos aprendizajes y nuevos dilemas que permiten una apropiación de un nivel más alto de juicio moral.

---

Una discusión reconoce miradas opuestas, sopesa ventajas y desventajas, conduce a una comunicación afirmativa.

---

Esta metodología incluye una discusión seria que reconoce miradas opuestas, sopesa ventajas y desventajas, conduce a una comunicación afirmativa basada en los argumentos escuchados y consolida una mirada óptima, que implica una revisión de la construcción de las etapas de los juicios morales (Lind, 1999):

1. **Etapa preconventional:** en esta etapa predominan el castigo y la amenaza, y la obediencia se da por miedo.
2. **Etapa convencional:** la gente establece relaciones basadas en la conveniencia y el acomodo, pero no hay un compromiso real.
3. **Etapa posconvencional:** las personas se vuelven conscientes de los diferentes puntos de vista de otros y entienden las reglas asignadas por el grupo al cual pertenecen. Las reglas «relativas» deberían ser respetadas por su carácter imparcial y porque son parte de un contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (por ejemplo, vida y libertad) deben mantenerse en cualquier sociedad, de modo independiente de la opinión de la mayoría. Las acciones se basan en principios universales y leyes consensuales.

## Materiales

- Lista de temas potencialmente controversiales y actuales que sean acordes con la edad de los niños participantes.

## Procedimiento

La indagación y la exploración de los temas son esenciales. Para ello, los niños pueden hacer búsquedas en la biblioteca de la escuela, en noticias en la red, enciclopedias o cualquier otro medio de información. Es importante que el docente asuma una actitud tranquila y que no muestre prejuicios ante los temas investigados que se van a debatir.

Para debatir los dilemas morales es necesario que haya unos principios o reglas de juego como los siguientes (Lind, 1999):

1. Se debe respetar la dignidad de las personas, incluyendo a quienes no estén de acuerdo con uno, a las personas ausentes y a uno mismo. No se debe pensar en nadie de una manera poco amable. El foco son los argumentos, no las personas.
2. Cada cual tiene la libertad de hablar y comentar con libertad lo que quiera y de opinar sobre

cualquier tema que se exprese durante la discusión.

3. Cada cual tiene derecho a permanecer callado. Nadie está obligado a hablar, pero todo el que habla debe ser sincero en lo que dice.
4. Cuando se vaya a analizar un dilema, en primer lugar el facilitador debe plantearlo con mucha claridad, haciendo énfasis en los puntos controversiales. Así, se dan las pautas para que se formen dos grupos: uno que está de acuerdo con un valor y otro que está en desacuerdo. Luego se eligen dos personas, una de cada grupo, que se van a encargar de recopilar los argumentos a favor y en contra del grupo contrario, así como las ideas más importantes del otro grupo. Lo anterior se puede hacer en un tablero o una cartelera.
5. Después de una interesante discusión, cada uno de los delegados de los grupos expresa si existen argumentos contundentes que hayan hecho

cambiar de opinión a alguno de los participantes, que en este momento puede cambiar de grupo. Si lo hacen, se refuerzan de nuevo las ideas más importantes y se llega a unos acuerdos colectivos. Cada persona es libre de ubicarse en el grupo que desee y de profundizar en la discusión con base en los argumentos. Cada participante puede escribir los argumentos que más le gustaron del equipo contrario, así no los comparta y tomar nota de los más importantes de su grupo. Finalmente, las decisiones que se dieron pueden llevarse a otro grupo, para hacer el contraste e ir aprendiendo de los análisis anteriores.

Los dilemas pueden desarrollarse con niños a manera de juego incluyendo movimiento físico, por ejemplo, ponerse en diferentes esquinas del aula según sus opiniones y cambiar la esquina cuando cambian su opinión.

## SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA



Es esencial que esta estrategia tenga un seguimiento, pidiendo a los estudiantes que fijen una posición cada vez que haya una situación que resolver dentro de la clase.

# Conclusiones

La experiencia de quienes ya han implementado las estrategias de esta cartilla en los colegios Aquileo Parra y José Asunción Silva muestra que éstas no requieren una preparación adicional a la que hacen diariamente para sus clases, ya que se pueden incorporar a las diferentes temáticas de las asignaturas. Además, es importante que se incluyan en el currículo para garantizar la continuidad del desarrollo de las habilidades asociadas con la resolución de conflictos tales como la escucha activa, la tolerancia, la empatía, el respeto, la reconciliación y el perdón, para mencionar algunas.

A lo largo de su implementación, estos maestros se sintieron facultados para solucionar conflictos con sus estudiantes y observaron cómo ellos también aprendieron a manejar pacíficamente sus conflictos sin la intervención de sus maestros. Al mismo tiempo, los participantes

notaron cómo estas estrategias se convirtieron en una alternativa interesante que complementa las clases tradicionales.

Esperamos que quienes implementen estas estrategias de resolución de conflictos las encuentren útiles y prácticas para su labor pedagógica. Igualmente, deseamos que estas se nutran con la creatividad y visión de cada uno, de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de cada contexto escolar donde se apliquen. Por último, soñamos que esta cartilla genere la creación de redes y escenarios para compartir experiencias alrededor del tema de la resolución de conflictos y su papel en el mejoramiento de los espacios de aprendizaje, transformando las instituciones educativas en ambientes amigables donde se privilegie una atmósfera de convivencia pacífica.

# Los autores

## Judith Castellanos Jaimes

Es profesora de tiempo completo en el colegio San Jorge de Inglaterra y profesora de hora cátedra de la Universidad Externado de Colombia. Becaria del programa avanzado de formación en Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela de la Universidad de Lund en Suecia, patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y licenciada en Idiomas de la Universidad Industrial de Santander. Cuenta con experiencia en enseñanza de inglés como lengua extranjera, en educación de docentes en servicio a nivel de posgrado y docentes en formación en la misma área. También ha sido autora y editora de materiales didácticos del inglés como lengua extranjera (EFL, por su sigla en inglés). Así mismo, ha publicado artículos científicos en el área de EFL en revistas indexadas por Colciencias como *Colombian Applied Linguistics Journal*; *HOW, A Colombian journal for teachers of English*; *Profile, Issues in Teacher Development* y *Asocopi Newsletter*. También ha participado como ponente en varios eventos académicos nacionales de EFL. Miembro de la red Colombiana de la Convención de los Derechos de los Niños.

**Institución:** Universidad Externado de Colombia

**Títulos:** Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá  
Diploma del programa avanzado de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, Universidad de Lund, Suecia

**Correo electrónico:** jucaja\_98@yahoo.com; judith.castellanos@uexternado.edu.co

## Yanneth Consuelo Sánchez Prada

Es profesora de tiempo completo en un colegio del sector público y profesora por honorarios de la Universidad Distrital. Becaria del programa avanzado de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela de la Universidad de Lund en Suecia, patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) Magíster en Educación con Énfasis en Didáctica del Inglés de la Universidad Externado de Colombia; especialista en Educación Bilingüe de la Institución Universitaria Colombo Americana (Única); licenciada en Lenguas Modernas con Especialidad en Español e Inglés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ha participado como ponente en varios seminarios académicos relacionados con la investigación en el aula y ha escrito algunos artículos del mismo asunto. Su interés investigativo se ha orientado al aprendizaje del inglés como lengua extranjera y en la actualidad se desarrolla en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño. Miembro de la red Colombiana de la Convención de los Derechos de los Niños.

**Instituciones:** Colegio José Asunción Silva IED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá

**Títulos:** Magíster en Educación con Énfasis en Didáctica del Inglés de la Universidad Externado de Colombia  
Diploma del programa avanzado de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, Universidad de Lund, Suecia

**Correo electrónico:** syannethconsuelo@yahoo.es; consuelospra@gmail.com

## Carlos Eduardo Galán Castro

Rector del Colegio Aquileo Parra de la Secretaría de Educación del Distrito. beca-rio del programa Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, en la Universidad de Lund, Suecia patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Magíster en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Externado de Colombia, licenciado en Ciencias de la Educación en el Área de Química y Biología de la Universidad Libre y con formación en Administrative Training Program del Niagara College de Canadá. Es coautor del proyecto de derechos humanos La cátedra chilena como una opción de vida. Una experiencia en derechos humanos, convivencia y democracia, desarrollado en el colegio Nuevo Chile, de Bosa. Ha participado en el Programa de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional; el Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas de la OEA, en los años 2005 y 2006; así como en una propuesta de deliberación para construir política pública en la Universidad de los Andes.

Ha sido ponente de experiencias de educación para la paz (Escuelas de Paz); de experiencias en las Comunidades de Base de Educación para la Paz (CIPE), así como en el Instituto Internacional de Educación para la Paz (IIEP, por sus siglas en inglés). Es miembro de la red de democracia deliberativa en América Latina con la Fundación Presencia, de Colombia, y la Constitutional Rights Foundation Chicago (CRFC) de Estados Unidos; de la red de maestros investigadores del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP). También participó en el equipo que trabajó en la propuesta pedagógica Colegios que Construyen Convivencia, de la Secretaría de Educación de Bogotá en las veinte localidades de la ciudad, durante el año 2007. Ha sido representante del colegio Aquileo Parra (IED) como miembro de la red mundial de escuelas transformadoras y agentes de cambio, Ashoka. Miembro de la red Colombiana de la Convención de los Derechos de los Niños.

**Institución:** Colegio Aquileo Parra

**Títulos:** Magíster en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Externado de Colombia

Diploma del programa avanzado de formación Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula y en la Gestión de Escuela, Universidad de Lund, Suecia

**Correo electrónico:** cargaca@hotmail.com; cargaca68@gmail.com

# Bibliografía

- Akerlund, A. (2005). *Transforming Conflict and Building Peace. Experience and Ideas of Swedish Civil Society Organizations (Sida N° 13)*. Estocolmo: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Attig, G. y Hopkins, J. (2006). *Assessing child-friendly schools: A guide for program managers in East Asia and the Pacific*. Bangkok: Oficina Regional de Unicef en Asia Oriental y el Pacífico.
- Congreso de la República de Colombia (2006). *Ley de infancia y adolescencia*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Falmer, D. (2013). Drama resource. Creative ideas for teaching drama. Recuperado de <http://dramaresource.com>
- Feinstein, C., Giertsen, A. y O’Kane, C. (2010). Children’s participation in armed conflict and post-conflict peace building. En B. Percy- Smith y N. Thomas, *A Handbook of children’s and young people’s participation. Perspectives from theory and practice* (pp. 53-62). Londres: Routledge.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2007). *Implementation Handbook for the Convention on the Rights of the Child*. Ginebra: Unicef Regional Office for Europe.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2009). *Escuelas amigas de la infancia*. Nueva York: División de Comunicaciones.
- Goldratt, E. (1999). *Theory of constraints*. Great Barrington: The North River Press.
- Jaramillo, R. (1999). El papel del maestro como formador en valores. En *Volver a la Pedagogía*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development: Vol. 2. The psychology of moral development*. San Francisco: Harper & Row.



- Lakoff, G. y Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lind, G. (1999). An introduction to moral judgment test. Recuperado de [http://www.uni-konstanz.de/ag-moral/pdf/Lind-1999\\_MJT-Introduction-E.pdf](http://www.uni-konstanz.de/ag-moral/pdf/Lind-1999_MJT-Introduction-E.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Competencias ciudadanas*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2011). *Orientaciones para la institucionalidad de las competencias ciudadanas. Cartilla 1. Brújula. Programa de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Rogers, C. y Farson, R. (1987). Active Listening - What it means. Why it is so important. How it works. En R. G. Newman, M. A. Danzinger y M. Cohen (Eds.). *Communicating in Business Today*. Washington: Heath & Company.
- Rogers, C. y Farson R. (1989). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós.
- Rosenberg, M. B. (2006). *Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida*. Buenos Aires: Gran Aldea.
- Secretaría de Educación del Distrito (2011-2015). Proyecto Integral de Educación para la Ciudadanía y Convivencia (PIECC). Recuperado de <http://www.educacionbogota.edu.co/es/temas-estrategicos/ciudadania-y-convivencia>
- Tannenbaum, E. y Renaud, S. (2013). Making connections: Language activities for creating interpersonal tolerance in the classroom. *English Teaching Forum*, (2), 25-30.
- Wink, J. (2011). *Critical pedagogy: Notes from the real world*. Upper Saddle: Pearson Education.

